

ACTA DE EXAMEN DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Pamplona, siendo las nueve treinta horas del día tres de junio de dos mil veinticuatro, en las dependencias de la Dirección General de Justicia del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia, en acto interno se reúne la Mesa de Contratación designada para licitación de la “Redacción del Proyecto y Dirección de las Obras de reforma del local sito en calle Monasterio Zamartze de Pamplona para la Casa de la Infancia” cuyo anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el 24 de abril de 2024, con el fin de examinar la documentación aportada por Ignacio Cordero Fort, en participación conjunta con tres personas más.

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Doña Beatriz Aguirre Garciandía, Directora del Servicio vicio de Infraestructuras Judiciales.

VOCALES:

Doña Mayte Manzano Ciudad, Técnico del Servicio de Infraestructuras Judiciales.

Doña Yolanda Núñez Rosón, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica), que actúa como Secretaria.

Don Jose María Aldasoro Oyarzábal, Interventor Delegado del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia

Según lo manifestado en Acta de apertura de Sobre C y propuesta de Adjudicación, de treinta de mayo de dos mil veinticuatro, se efectuó a través de PLENA el requerimiento de documentación a Ignacio Cordero Fort en participación conjunta con otras tres personas, según lo dispuesto en la Cláusula 16 del Pliego Regulador.

Dentro del plazo de los 7 días concedido al efecto, los licitadores en participación conjunta han presentado con fecha 31 de mayo de 2024 a través del Portal de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) la documentación requerida por la Mesa que permite formular la correspondiente propuesta de adjudicación a su favor. Se comprueban los documentos aportados y se verifica que han acreditado

correctamente el cumplimiento de los requisitos de personalidad, capacidad de obrar, solvencia, obligaciones tributarias y de seguridad social, de equipo mínimo requerido para la ejecución del contrato y la acreditación del cumplimiento de los criterios sociales alegados en su oferta que se exigen en la Cláusula 15 del Pliego Regulador.

En consecuencia, habida cuenta de que su oferta resulta la de mejor relación calidad precio, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación de los servicios de “Redacción del Proyecto y Dirección de las Obras de reforma del local sito en calle Monasterio Zamartze de Pamplona para la Casa de la Infancia”, en participación conjunta al 25% de cada uno de ellos, a:

- Jokiñe Crespo Garbisu, con DNI 72696151 M, designada como representante única frente a la Administración.
- Laura Hernández Sanz, con DNI 72696253 S
- Ignacio Cordero Fort, con DNI 48348574 K:
- Santiago Virto Calleja, con DNI 52449108 T

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa de Contratación en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Presidente

Secretaria

Beatriz Aguirre Garciandía

Yolanda Núñez Rosón

Vocal

Vocal Interventor

Mayte Manzano Ciudad

Jose M^a Aldasoro Oyarzabal